

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario laboral

Demandante: Julián Andrés Vargas y otro

Demandado: Yovanni Betancourt Tamayo y otro

Rad. 2019-00115-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y además a la fecha no se ha practicado el dictamen ordenado, se reprograma la audiencia que trata el Art. 80 del C.P.L., fijando nueva fecha para el día **28 de octubre de 2021 a la hora de las 10 am.**- Comuníquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFÍQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO Civil. DEL CIRCUITO
Chaparral, 21- septiembre/2021
El auto anterior se notificó hay por anotación
EN ESTADO No. 095

Feriado _____

El Secretario, _____